

## HECHO RELEVANTE

### PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A.

19 de julio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Previsión Sanitaria Nacional Gestión SOCIMI, S.A. (en adelante, "PSN Gestión SOCIMI") pone en su conocimiento que:

Con fecha de 19 de julio de 2018, PSN Gestión SOCIMI ha formalizado escritura pública la compraventa, por importe de 1.300.000€, de un inmueble situado en la Collado Villalba, calle Real 61 compuesto por las siguientes fincas registrales:

- Finca 5358, Planta sótano. Referencia catastral: 5187007VKI958N0001XX
- Finca 5360, Local Comercial. Referencia catastral: 5187007VKI958N0002MM

Asimismo, se informa de la firma de un contrato de arrendamiento con ADESLAS DENTAL, S.A.U., el pasado 20 de junio de 2018, para la puesta a disposición en arrendamiento de la finca 5360 y parte de la finca 5358, cuya entrada en vigor se encontraba sujeta a la compra del inmueble.

La compra del inmueble se ha llevado a cabo con cargo a recursos propios de la entidad (490.000 €), así como con la formalización de un préstamo con garantía hipotecaria con Banco de Santander, S.A. sobre las fincas anteriormente indicadas por importe de 810.000 € y una prenda de los derechos de crédito derivados del contrato de arrendamiento suscrito entre PSN Gestión SOCIMI y ADESLAS DENTAL, S.A.U. de fecha de 20 de junio de 2018.

El préstamo tendrá una duración de 12 años a un interés nominal fijo del 1,70% anual. La amortización de dicho préstamo se realizará mediante el pago de ciento cuarenta y cuatro cuotas mensuales sucesivas, comprensivas de capital e intereses, que vencerán el día 19 de cada mes, a contar desde el mes de agosto de 2018 inclusive, hasta el día 19 de julio de 2030, en que tendrá lugar la última cuota de amortización.

D. Esteban Ímaz Buenechea  
Secretario del Consejo de Administración  
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI S.A.